



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00632532- -UNC-ME#FCE

16ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación de la Esp. María Valentina Ceballos Salas (Legajo N° 39.301) como Coordinadora de la materia Introducción a la Matemática del Ciclo de Nivelación (período 2024-2025), elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma de efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por el Mgtr. Óscar Alcides Margaría, Dra. Vanessa Noelia Toselli y el Dr. Miguel Ángel Curchod, que entendió en la Selección Interna para cubrir el cargo objeto de la presente designación;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 4/2022;

Que Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 23 de octubre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar interinamente a la Esp. María Valentina Ceballos Salas (Legajo N° 39.301) en un cargo de Profesora Adjunta DS (Cód. 111) para desempeñarse como Coordinadora de la materia Introducción a la Matemática del Ciclo de Nivelación (período 2024-2025), a partir del vencimiento de la designación de la Cra. Josefina Racagni (RHCD-2021-273-E-UNC-DEC#FCE) y por el término de dos (2) años, conforme a lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 4/2022.

Art. 2º.- La docente designada docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 3º.- Expresar a la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTRÉS